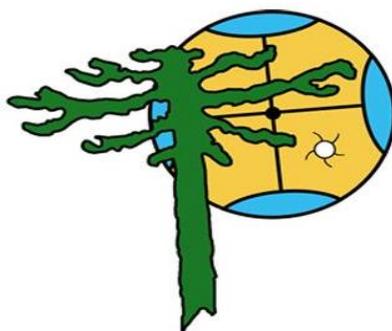




Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 029
12.09.2017
Concejo Municipal de Curarrehue



**ACTA SESION ORDINARIA N° 029 CONCEJO MUNICIPAL"
CURARREHUE**

En Curarrehue, a 12 días del mes de Septiembre de 2017, siendo las 09:25 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 029 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la comuna Don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sr. Humberto Martínez Morales, Sr. Adrián Burdiles Poblete, Sr. Jorge Calfueque Marillanca. Asisten además, Don Christian Cartes Flores, quien actúa como Ministro de Fe y Secretario de Actas.

Tabla

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 028
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Temas de Concejo
4. Puntos Varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 029 siendo las 9:25 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1.OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 028

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal acta Ordinaria N° 28

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Se aprueba acta sin observación

2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretario Municipal (S): Da lectura a Invitación del Director Escuela N° 2 de Catripulli, Don Leonel Fonseca Carrasco, al Acto y Desfile de celebración de los 207 años de la Creación de la Primera Junta Nacional de Gobierno, lo que significa el comienzo de la Independencia de Chile. Dicho Acto se realizará el viernes 15 de Septiembre a las 11:00 hrs. en el Gimnasio y Frontis de la Escuela.

3 TEMAS DE CONCEJO

Presidente: Da la palabra a Sr. Mauricio Fonfach, encargado de Turismo.



Sr. Mauricio Fonfach: Saluda a los asistentes y señala que hace un tiempo se acerca a la municipalidad Don Alejandro Barrow que fue rector de la Universidad Católica de Villarrica, y durante su permanencia generó redes con la Academia de Trento en Italia y planteó la posibilidad de invitar a Italia a algunas emprendedoras para mejorar sus competencias en gestión de la empresa, en modelos asociativos, en mejoramiento de la comercialización y promoción.

En este contexto se presenta un listado de mujeres, con el profesional Milton Almonacid que está en el ámbito de relaciones internacionales en el Municipio y se considera mujeres que sean emprendedoras y a su vez que sean de distintos sectores de nuestra Comuna.

Para lograr esto se necesita desarrollar el proyecto, por medio de la CORFO en la línea PDT, Programa de Transferencia tecnológica y en conjunto con la Universidad Autónoma, con el instituto de estudios del hábitat, nos apoyarán en la formulación del proyecto, con un monto máximo a financiar de 20 millones de pesos. Con ello en la primera parte del proyecto la idea es traer 6 o 7 profesores de la Academia de Trento, por lo menos 10 días y generar seminarios y actividades académicas. Posteriormente establecer un acuerdo de cooperación con el municipio que permitirá el financiamiento de toda la estadía y el transporte de las siete mujeres de nuestra Comuna, que podrán tener contacto e intercambiar experiencia con mujeres de Trento.

Para lo anterior, se requiere un aporte al proyecto de la CORFO de un 10 por ciento que será asumido entre la Universidad Autónoma y la Municipalidad en partes iguales, lo que significa un monto de un millón de pesos.

Concejal Burdiles: Le parece interesante lo que se plantea y consulta si los 20 millones son individuales.

Sr. Mauricio Fonfach: Señala que esos recursos son para traer los profesores de allá y luego de ello se genera la firma del convenio.

Concejala Carinao: Se alegra de tener contacto con academias internacionales y le parece una muy buena gestión para seguir apoyando a las iniciativas locales, señala que conoce la mayor parte de los emprendimientos y le parece muy bien las personas que fueron seleccionadas.

Concejal Calfueque: Quiere felicitar por la gestión realizada y felicitar a las emprendedoras que debemos apoyarlas.

Concejal Martínez: Consulta sobre la fuente de financiamiento, si se ha pensado de donde sacar los recursos.

Presidente: Indica que en la comuna existen varias emprendedoras que han asistido a giras internacionales y lo que se plantea acá, que sean mujeres que no hayan tenido la oportunidad antes, de diferentes rubros y que además sean de diferentes sectores de la Comuna.

Además señala que invertir un millón de pesos para siete personas, no es mucho teniendo en cuenta que esto estará abierto a los emprendedores que quieran participar, lo único que se reduce a siete es la gira y considerando los costos de transporte y estadía.

Concejal Carrasco: Consulta si se podrá aprovechar para más personas.

Presidente: Indica que queda abierto a los que quieran participar.

Concejal Burdiles: Señala que es bueno de darle la posibilidad a otras personas.



Concejal Carrasco: Felicita por la gestión realizada y considera que siempre se ha pensado que se debe dar las posibilidades a otras personas.

Concejala Contreras: Indica que es importante que se le den oportunidades a distintas personas y de todos los territorios de la comuna y desea mucha suerte en esta gestión.

Presidente: Consulta cuando se debe hacer el aporte.

Sr. Mauricio Fonfach: Indica que durante este año.

Presidente: Señala que si existe la voluntad podrá realizarse el acuerdo del Concejo, para que la próxima semana se presente la modificación presupuestaria.

Concejala Carinao: Menciona el aporte del Profesional Milton Almonacid que ha sido un apoyo en actividades como el PLADECO.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal, el aporte al proyecto que será presentado por la Universidad Autónoma a través de CORFO.

Concejala Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°243

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, APOORTE PARA PROYECTO QUE SERÁ PRESENTADO POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA A CORFO A LA LINEA DE FINANCIAMIENTO PROGRAMA DE TRANSFERENCIA TECNOLOGICA (PDT).

Concejala Carinao: Indica que hace un tiempo existe preocupación y dificultades del comité de salud de Caren, y que han tenido problemas con el tema del agua, aunque se ha apoyado por parte del Municipio no quedó en buenas condiciones y por lo tanto se siguen generando los mismos problemas, planteándose por parte de ellos no continuar con el Comité si no resuelven los problemas.

Concejal Calfueque: Indica que lo llamaron los vecinos de Caren, pidiendo que si usted puede participar de la reunión de hoy, ya que tienen situaciones graves en la bodega y el agua.

Concejala Carinao: Señala que existe problemas en el camino de Maite Alto, cerca de Sandro Colpihueque que está muy estrecho el camino, ya que se está desmoronando la tierra, y además el camino cercano a la familia Ramos, ya que sería bueno que fuera la Inspectora Fiscal.

Concejal Carrasco: Consulta si el 18 participara la banda del colegio.

Presidente: Indica que el Director señala que aún no están los niños suficientemente preparados y además están en proceso de conversión a banda instrumental, el Director hizo llegar un documento hace más o menos tres semanas, y se tenía el ofrecimiento de director del Establecimiento Misional, para participar con su banda en la actividad del 18 se consideró la banda de la Escuela



Misional, aunque también estaba el ofrecimiento de la Banda de la Escuela Likancura, donde se incorporó en el FAEP la compra de los instrumentos.

Concejal Carrasco: Señala que el Director del Complejo se ha tomado demasiadas atribuciones, ha generado mucha disconformidad entre Profesores y Apoderados, además han llegado Apoderados a mí domicilio por problemas con el Director. Además se menciona que con respecto a la leña, se dice que su familia en conjunto con una actividad, solucionó el problema, siendo que se compró leña desde el municipio y deja mal a las autoridades de la Comuna. Consulta también por el tema de luminaria de la Calle Cacique Catriquir, y el puente de la Sra. Ana Sudelia.

Presidente: Indica que se debe programar la maquinaria para la realizar el puente, además que debe bajar el río. Señala además, que uno de los temas que se deben trabajar es el tema de ripio, ya que siguen llegando solicitudes y el municipio no cuenta con esto.

Concejal Burdiles: Señala que en relación al Director en reunión de comisión se plateo que Don Washington Molina, que era el instructor de la banda del Complejo y de Puente Basa Chico cobraba como 500 mil pesos mensuales, indica que conversó con Don Washington y él estaba muy lejos de esa cifra, y que se quejó fuertemente del Director ya que no le dio ninguna explicación.

Presidente: Señala que debe haber un problema con el nombre de la persona, ya que había otro monitor que venía de afuera y cobraba ese valor por eso cuestionó el contrato.

Concejal Burdiles: Otra cosa que le indico Don Washington es que había muy mal comportamiento por parte de los niños del Complejo.

Concejal Carrasco: Indica de que existe un profesor que llevo para TP y que aún no existe contrato, y no se sabe la procedencia del Profesor. Y consulta con respecto al camión, para el camino de Cacique Catriquir.

Presidente: Señala que no tiene problema para dejar un camión abajo para realizar esos trabajos.

Concejala Contreras: Consulta por las luminarias de Casa de Lata, está resuelto.

Presidente: Indica que están las cotizaciones y no sale muy económico, pero esta semana tomará la decisión para la compra de luminaria, y señala que en la reunión con la comunidad se comprometió con dos, ya que en ese lugar se generan dificultades.

Concejala Contreras: Indica que le tiene preocupada el tema de la locomoción de la nocturna.

Presidente: Señala que se está buscando la solución de arriendo, ya que sale 50 mil pesos diarios, y debemos ver los contratos de suministro, no se puede hacer de otra forma.

Concejala Contreras: Acerca de las Luminarias e indica que si sólo se puede regular en Cacique Catriquir.

Presidente: Señala que se ha contactado con dos, pero no ha tenido respuesta por parte de ellos.

Concejala Contreras: Indica acerca del camino de Huampoe, que estuvo allá, e informa que no está en tan malas condiciones. Además, consulta por él Te Deum.

Presidente: Señala que la Sra. Patricia ve el protocolo, pero tiene entendido que las Iglesias hacen la invitación a la Municipalidad.



Concejal Martínez: Consulta acerca del problema de agua en el lugar de Don Heriberto Vidal y qué se puede realizar, para solucionar el problema.

Presidente: Indica que se envió el informe a Vialidad, los cuales vinieron a ver la situación, complementa también que esto es un problema histórico en nuestra Comuna, e indica que el mayor problema de Vialidad es donde se evacua las aguas, ya que hacia el portal, indican que los niveles no dan, y que inevitablemente deben pasar por propiedad privada. Además, indica que había encontrado una solución y converso con Don Heriberto, para entubar sólo en el relleno, y se aceptó la propuesta, pero se debe contar con la maquinaria para hacer el trabajo y estar en ese momento, para supervisar el trabajo.

Concejal Martínez: Señala que sería importante enviar a Vialidad lo que se ha hecho por parte del Municipio, ya que se les debe dar respuesta a las personas que nos consultan.

Presidente: Indica que la responsabilidad es netamente de vialidad, pero las personas creen que es el Municipio, lo mismo nos pasa con el camino a Reigolil, y las peticiones se van realizando frecuentemente.

Concejal Martínez: Consulta si es posible que los oficios que vayan dirigidos a Vialidad, por consultas del Concejo, se puedan dar copia para dar respuesta a la comunidad.

Presidente: Indica que es posible realizarlo.

Concejala Contreras: Señala que esto lo vimos en Febrero, y si Vialidad no da respuesta y sí se cuenta con otra solución, debería realizarse ya que existen muchos reclamos al respecto.

Presidente: Señala que él no ha podido dar respuesta, ya que no se cuenta con ningún compromiso por escrito como debe ser en la administración pública.

Concejal Burdiles: Indica que todos los dirigentes y los vecinos están informados y saben que es una propiedad privada y que tiene hartos años ya este problema.

Concejal Martínez: Señala acerca del presupuesto del próximo año, para dejar recursos para reparar el Hyundai Blanco que se necesita para hartas actividades, ya que es un buen vehículo y debe tener mucha vida útil aún.

Presidente: Señala que existen dos vehículos que le interesa reparar, los cuales son el camión pluma y el furgón blanco, pero uno de los vehículos que nos está generando problemas es la motoniveladora, ya que debemos tenerlo para el verano, para reparar los caminos, e indica que la reparación del furgón blanco debería costar como 3 millones.

Concejal Martínez: Consulta por el camino de Aguas Blancas con el cruce a Huincapalihue, que está en muy malas condiciones y la posibilidad de contratar a alguien para reparar el camino.

Presidente: Indica que se está solicitando el camino y con respecto a la posibilidad de contratar a alguien considera mejor aplicar ripio. Además indica, que el camino del sector de Huincapalihue se reparó y ya está transitando el bus de pasajeros.

Concejal Burdiles: Consulta por el avance de los recursos que llegaron por emergencia, para arreglo de caminos.



Presidente: Indica que está el contrato y por el tiempo de lluvia no se quiso que se avanzara, en coordinación con el Director de Obras, que está haciendo una programación por camino, para identificar los puntos más críticos. Solicita la presencia del Director de Obras.

Concejal Burdiles: Señala que el día 24 de Agosto había llamado a una reunión de comisión de infraestructura, para trabajar el tema de estacionamientos en el centro de Curarrehue y también lo de los fleteros, y no se realizó por la nieve que cayó ese día, por lo cual se pospuso para el día 22 de Septiembre a las 9:00 A.M.

Presidente: Señala al Director de Obras, que existe una consulta por la programación de los fondos de SUBDERE para mejoramiento de caminos.

Sr. Manuel Martínez: Indica que el proyecto fue contratado y el mejoramiento está programado posterior a las Fiestas Patrias ya que por las condiciones climáticas, no se iba aprovechar el mejoramiento, el proyecto corresponden a 20 caminos lo que equivale a 90 kilómetros, lo que se trabajará por medio de una acta, donde se considera reperfilado de motoniveladora a 90 kilómetros, horas de retroexcavadora y alrededor de 600 metros cúbicos para los puntos críticos.

Se realizará una visita con la Empresa, ya que en ciertos sectores reperfilado con la motoniveladora no va ser conveniente, así se podrá realizar modificaciones justificadas técnicamente con el acta, ya que no se podrá utilizar la motoniveladora en todos los caminos.

Presidente: Indica que lo importante es que después de fiestas patrias se comenzará con los trabajos y se debe agregar que en esos caminos se ha estado enviado ripio por parte del municipio, porque se sabe que no alcanzará.

Indica también que informó en el Concejo que en la reunión con la Comunidad Manuel Llancafilo, se facilitó el camión y la empresa hizo la entrega del material.

Concejal Burdiles: Consulta por el camino de Don Tintin Duran y el camino Maichin Resbaloso.

Presidente: Indica que está considerado el camino de Don Tintin, y con respecto a Maichin Resbaloso se requiere contratar a alguien del sector para que se le realice un convenio por conectividad vial.

Concejala Carinao: Consulta por el caso del camino de Don Emilio Uribe.

Presidente: Señala que lo va a revisar.

Sr. Manuel Martínez: Indica que la planificación será comenzar desde Flor del Valle y Frontera, y que los trabajos que se realizaran son rápidos, no debieran ser superior a 60 días.

Presidente: Agradece al Director de Obras su presencia.

Concejal Burdiles: Indica que hay un descontento de los pasajeros con los buses que van y vienen de Curarrehue a Pucón, por el mal estado de los buses, la calefacción en las mañanas y las salidas en la tarde no dan abastos los buses. Plantea que sería importante invitar a los representantes de los buses Curarrehue y analizar esos temas. Además indica que ha escuchado que viene una nueva empresa de Buses.



Presidente: Indica que se entrevistaron con él la otra Empresa, pero tenemos dificultades donde pueden aparcar, por lo cual se le solicito al Director de Obras que puedan buscar una solución a esto.

Concejal Burdiles: Señala que agradece a la empresa de buses que está, pero no han realizado mejoras como servicios higiénicos, techo donde esperar el bus, así que no han mejorado el servicio a los usuarios.

Presidente: Indica que está interesado este año y el 2018 en la compra del terreno de cementerio y el 2018 para el año 2019 poder adquirir un terreno para resolver el tema del transporte público, por parte del municipio o ver otra fuente de financiamiento.

Concejal Calfueque: Consulta por la Familia Curipan Ruiz acerca del Ripio.

Presidente: Indica que ayer se apoyó a la familia y mañana se seguirá llevando.

Concejal Calfueque: Consulta por la Familia Casiano y la familia Córdova, se sienten discriminados ya que tienen una solicitud de hace dos años y no han tenido respuesta.

Presidente: Indica que la familia Toledo - Aroca, tenían solicitud por una motoniveladora, para una cancha para realizar carreras, lo cual no se pudo hacer hasta ahora, pero se les hizo camino y la familia nos apoyó con ripio para poder resolver otras situaciones pendientes. Pero indica que la Municipalidad no cuenta con ripio, ya que para obtenerlo se debe transitar por propiedad privada. Señala que le pedirá al encargado de caminos un informe de todos los requerimientos de caminos a Comunidades Indígenas para que sepan en qué etapa se encuentran.

Concejal Calfueque: Señala que pasó por Cacique Catriquir Alto, y falta una alcantarilla y falta perfilar el camino y colocar ripio.

Presidente: Indica que fue a ver el camino, y le preocupa la pendiente por la vivienda que se encuentra arriba.

Concejal Martínez: Consulta por la situación de ese terreno.

Presidente: Señala que es una propiedad privada, donde la propietaria arrendó y se construyeron viviendas en forma irregular.

Concejal Calfueque: Señala que eso podría incorporarse al área urbana y poder asfaltar.

Presidente: Indica que no es posible, porque el camino es privado y además es terreno indígena, por lo cual no se puede realizar inversión pública. Quizás a futuro se pueda realizar una expropiación para regularizar esto, con el plan regulador.

Concejal Calfueque: Indica que existe un reclamo de la Familia Córdova, ya que no cuentan con señal telefónica hace varios días.

Presidente: Solicita la presencia al concejo a la Sra. Patricia Arismendi para dar respuesta, a este requerimiento. Pero en este sentido indica que este problema es entre privados, pero como está en marcha blanca nosotros realizamos el contacto.

Sra. Patricia Arismendi: Indica que tenemos problemas en varios sectores, y consulta si tuvieron información en el Concejo anterior sobre el oficio que se envió al Subsecretario de



Telecomunicaciones, y con respecto a la SUBTEL en Temuco ya se perdió el contacto y solo responden en correos, que están en Terreno, por lo cual se optó en oficiar a Santiago.

Presidente: Señala si puede dejar un número donde realizar el reclamo para que los concejales lo tengan.

Sra. Patricia Arismendi: Indica que ha tratado de comunicarse a una línea 800 que envía a una operadora y no le parece correcto dar ese número.

Presidente: Solicita si se puede enviar un oficio dirigido a la SEREMI para que nos pueda dar un contacto directo para estos requerimientos y que solicite la visita a la Comuna a funcionarios de la SUBTEL.

Concejal Calfueque: Señala que se reunió con un comité de electrificación y que invitaron a Don Francisco Huitrañan, y quiere saber si lo pueden volver a invitar a la otra reunión donde está convocado usted con Don Gustavo Díaz, para que nos apoyen con la Intendente para conseguir un Topógrafo.

Presidente: Indica que estos requerimientos surge con un listado de personas y con las exigencias de la CGE, y luego viene un proceso de estacado y se dan cuenta que deben pasar por otras propiedades y si los proyectos están realizados, para incorporar otras familias, significa volver atrás, ya que esos planos no servirán y la CGE cuanto se demoraran en hacer esos trabajos.

Señala que los dirigentes le informaron de la situación, pero debemos estar ordenados para conversarlo con la Intendente.

Presidente: Da la palabra a persona presente en la sala, Sra. Odette Sobarzo Quintana

Sra. Odette Sobarzo: Indica que desde el 2009, ha estado consultando por este proyecto de luz y ha pasado el tiempo, y tiene luz de su vecino, ya que no tiene los recursos para hacerlo por sí sola, además indica que otras personas han tenido la posibilidad y que han estado posterior a su requerimiento.

Además, indica que no le parece que siempre otras personas que se repiten, son favorecidas por proyectos y ayudas estatales y ella ha hecho todo, por su esfuerzo, sobre todo las personas que tienen más recursos.

Estuvo en un proyecto de SERNAM y no le salió, debido a que no tiene cargas y se lo ganan otras personas más jóvenes, pero en las mismas condiciones de ella. He tenido cero apoyo.

Presidente: Señala que en lo concreto el proyecto que es del 2006, comenzó con 40 personas y quedaron 19 y lo que sucede es que complejo incorporar a otras personas cuando el proyecto está realizado, y le consulta si tiene un presupuesto de cuanto sale la instalación eléctrica.

Sra. Odette Sobarzo: Indica que sale como 400 mil pesos y no cuentan con los recursos para realizarlo por sus medios.

Concejal Calfueque: Señala que el año 2009 se formó un comité de electrificación donde Liempi quedo de secretario y yo de presidente y se visitó a varios sectores, y como no estaba su nombre no se visitó, pero considera que se puede dar una oportunidad por el fallecimiento de una persona de Puala Alto, pero los metros no le dan ya que deben tener más de 40 metros para el proyecto, y de otra forma hay que hacerlo en forma particular.



Sra. Odette Sobarzo: Indica que les deja en manos del Concejo que se puede realizar.

Concejala Contreras: Indica que los proyectos cuando ya están armados, el Concejo no tiene nada que hacer en esta situación.

Concejal Carrasco: Señala que sólo ellos ven los proyectos que son por vía Municipal.

Presidente: Indica que tenemos una tarea pendiente en la Municipalidad y de parte de DIDECO que es sistematizar la información y contar con los proyectos que se han adjudicado las personas en los últimos cinco años, para que no se repitan siempre los mismos beneficiarios, ya que existen personas con muchas capacidades para postular a proyectos. Además, señala que todos los proyectos que son municipales están ordenados, pero cuando son postulaciones a otras instituciones no se puede controlar, pero nosotros debemos darles a las instituciones el reporte de los proyectos adjudicados para darles la oportunidad a otras personas.

Concejal Burdiles: Señala que como autoridades y a modo personal han fallado, ya que han venido al Concejo personas a invitar a la inauguración de proyectos que se repiten una y otra vez, por lo cual le sirve mucho y está muy de acuerdo con lo que plantea la Sra. Sobarzo.

Concejala Carinao: Agradece su planteamiento y lamenta que como Adulto Mayor, las políticas públicas no puedan llegar a todas las personas.

4.-PUNTOS VARIOS

Concejala Carinao: Consulta por la respuesta a Don Florencio para ocupar la sede de Maite Centro por actividades de culto.

Presidente: Indica que se preparará la respuesta, pero debemos ver el tema del agua ya que está con problemas.

Concejala Carinao: Consulta por la locomoción de los estudiantes de Reigolil que están sin locomoción, si tiene alguna información.

Presidente: Señala que no tiene información al respecto, pero consultará.

Concejal Carrasco: Indica que le preocupa lo del delegado de Catripulli, que utiliza la camioneta para actividades particulares, para que tome cartas en el asunto, además si puede comunicarse con la Empresa para que termine de pasar la maquina en Pino Huacho, ya que quedo donde el puente Gaete.

Presidente: Falta reperfilear para arriba, donde la familia Figueroa.

Concejala Contreras: Solicita si en la próxima reunión tenga el registro de Rukan del comité Villa Esperanza.

Concejala Martínez: Señala que él sabe que los proyectos de electrificación tienen un costo al usuario.

Presidente: Indica que este es un proyecto social, por ello se solicita que sea mayor a 40 metros de la vivienda, ya que por menos se debe hacer en forma particular, pero igual solicitará que ilustre



a Don Gustavo como fue el proceso, ya que como Municipio nunca le hemos dicho a alguien que no puede, generalmente es la CGE.

Concejal Burdiles: Indica que le consultaron en Quiñenahuin para quien es la entrega de concentrado.

Presidente: Indica que para todas las personas que vivan en los sectores altos sobre una cota de 600 metros y que tengan animales.

Concejal Calfueque: Indica que en el listado de la Becas falta los rechazados por la Becas.



RESUMENES DE ACUERDOS ORDINARIA N° 29

ACUERDO N°243

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, APORTE PARA PROYECTO QUE SERÁ PRESENTADO POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA A CORFO A LA LINEA DE FINANCIAMIENTO PROGRAMA DE TRANSFERENCIA TECNOLOGICA (PDT).